

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los profesionales de la pesca en Galicia critican el distanciamiento del Instituto Español de Oceanografía. Consideran que antes realizaba campañas de evaluación científica, estudios, análisis y mucha investigación aplicada de gran funcionalidad para el sector pesquero, pero desde que el organismo público pasó a depender del Ministerio de Economía y Competitividad los pescadores lo sienten cada vez más lejano.

-¿Cómo justifica el Instituto Español de Oceanografía el abandono del sector pesquero?

-¿Tiene previsto el IEO mejorar su actividad en relación al sector pesquero?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-125/mgl